



Apoyo Empresarial a las Mujeres



Informe PAEM 2019

Índice

- **Introducción pág. 3**
 - **Contactos con Instituciones y Organismos..... pág. 3**
 - **Situación Económica..... pág. 5**
 - **Resumen Retrospectivo del Programa..... pág. 9**
- **Resultados Básicos pág. 9**
- **Características de las Empresas Creadas..... pág. 11**
 - **Empleo Generado y Contratos..... pág.13**
- **Creación de Red y Cooperación Empresarial pág.14**
- **Metodología de Trabajo pág.16**
 - **Tramitación de Microcréditos..... pág.19**
- **Conclusiones pág. 21**

Introducción

CONTACTOS CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS

Con el fin de adquirir información que sirva de apoyo y complemento en el asesoramiento empresarial. Durante este periodo se han realizado numerosos contactos, tanto telefónicos como presenciales, con diferentes Instituciones y Organismos,

- **Agencias Desarrollo Local** de Torrelavega, con la finalidad de actualizar información de sus iniciativas y alimentar la colaboración entre el Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres de la Cámara y su Servicio de Creación de Empresas.
- **Agencia Tributaria**, recibiendo información sobre la disposición de las epígrafes del IAE, trámites de inicio de actividad y diferentes consultas sobre novedades fiscales de las empresas.
- **Asociación de Hostelería de Cantabria**, con el propósito de solventar algunos problemas laborales y posibles subvenciones dirigidas tanto a emprendedoras como a empresarias de establecimientos hosteleros.
- **Ayuntamiento de Torrelavega**, formulando diversas dudas referentes a licencias municipales y subvenciones para empresas en el 2016.
- **Centro de Seguridad y Salud en el Trabajo**. Con el fin de recapitular toda la información necesaria para formación, implantación y evaluación de los Riesgos Laborales en las empresas.

- **Cámara Cantabria**, solicitando información sobre las ayudas y subvenciones del Ayuntamiento de Santander y otros servicios de la Cámara.
- **Dirección General de Comercio**, donde resolvieron toda clase de dudas referentes a las subvenciones que gestionan.
- **Dirección General de Industria**, en varias ocasiones, recibiendo información sobre subvenciones y ayudas que gestionan.
- **Dirección General de Trabajo**, en numerosas ocasiones, dando a conocer el Programa que continuaba en esta Cámara y donde nos ofrecen toda la información necesaria sobre préstamos, trámites y subvenciones. También se amplió la información sobre las ayudas y subvenciones que regulan.
- **Dirección General de Transportes y Comunicaciones**, con el propósito de solicitar información sobre trámites y algunas de las ayudas que conceden.
- **Dirección General de Turismo**, recogida de información sobre las subvenciones que ofrecen y trámites de apertura del sector del turismo rural.
- **SEPE**, con la intención de recabar toda la información necesaria sobre los programas que gestionan y especialmente del Pago Único.
- **Instituto de Crédito Oficial**, los contactos se han sucedido con el propósito de obtener y actualizar toda la documentación referente a los Créditos vigentes en este año 2017.
- **Tesorería General de la Seguridad Social**, planteando diversas dudas sobre temas tanto de afiliación, contratación y bonificaciones de autónomos.

DATOS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA LABORAL DE TORRELAVEGA

Se trata de una ciudad industrial y comercial de la comunidad autónoma de Cantabria. Pertenece a la comarca del Besaya y es el segundo núcleo urbano más relevante de Cantabria, por detrás de la capital autonómica Santander.

La población del municipio es de 52 034 habitantes según el padrón de 2019, por lo que un 9 % de los cántabros viven en Torrelavega. La ciudad ha sufrido en los últimos años una constante y progresiva pérdida de población en favor de municipios limítrofes. Desde el año 1992, cuando se alcanzó el récord de 60 155 habitantes, hasta el año 2016, Torrelavega ha perdido más de un 12 % de su población, o lo que es lo mismo, 7336 habitantes. Las razones que explican este proceso, son, entre otras, la bajísima natalidad, el desempleo, la carestía de la vivienda en comparación con municipios limítrofes, la ausencia de suelo urbano y el paulatino desmantelamiento del tejido industrial. Por contra, municipios limítrofes como San Felices de Buelna, Los Corrales de Buelna, Suances, o Miengo han aumentado su población en los últimos años.

Su población activa eminentemente terciaria queda de manifiesto por una importancia del 61 %, en línea con la economía regional. Mientras que su sector primario es menos representativo (1,9 frente a 6 %, respectivamente). Sus sectores de la construcción y de la industria, son ligeramente más importantes que la media en Cantabria (15,4 y 21,7 % frente a 13,5 y 18,9 %, respectivamente). El desarrollo de la industria en este municipio ha sido clave.

Las actividades agrícolas como base económica principal de los torrelaveguenses cada vez son más minoritarias. De hecho, el porcentaje dedicado a ellas apenas alcanza el 2%, siendo más

frecuente la actividad mixta, combinada con el trabajo industrial. No obstante, este panorama no ha sido impedimento para que Torrelavega se mantenga como el núcleo central del intercambio comarcal ganadero después de más de siglo y medio desde aquella primera celebración de una feria monográfica de ganado en la Llama de la Colina (el 14 de noviembre de 1884), lugar donde hasta entonces se desarrollaban de forma conjunta los mercados generales y ganaderos.

En el ámbito industrial, su desarrollo se inició en la segunda mitad del siglo XVIII, con el asentamiento de varias fábricas de harinas, curtidos e hilados. En esta primera etapa Torrelavega comienza su proceso de transformación, pasando de ser un pequeño concejo agrario basado en actividades agrícolas tradicionales a configurarse como núcleo mercantil y embrión industrial que ya establece incipientes lazos de relación con el entorno.

Pero fue con la llegada de grandes empresas como Solvay, Sniace y Asturiana de Zinc, entre finales del XIX y principios del XX, cuando Torrelavega alcanzó su máximo desarrollo económico. Junto a ellas se instalaron otras, como la Granja Poch, los talleres Obregón, La Lechera Montañesa... En este progreso de la villa influyen de manera clave dos factores: la riqueza minera y la fertilidad del suelo, que le han permitido el uso y explotación de sus recursos naturales, y el establecimiento de una red de infraestructuras de transporte, tanto terrestre como ferroviaria, entre núcleos, que facilitó la conformación de un espacio industrial articulado de proyección supramunicipal.

El impacto sobre las actividades económicas fue muy fuerte, aunque desde 1997 ha comenzado a apreciarse una ligera recuperación. Hoy en día la favorable perspectiva del sector industrial – que ocupa al 21,7% de la población activa del municipio– se apoya en

el progresivo asentamiento de Sniace y en la tónica de estabilidad que mantienen empresas como Solvay, Firestone y el Grupo Armando Álvarez (fábricas de madera Armando Álvarez, S.A. y de plásticos Aspla Plásticos Españoles, S.A.). El aspecto negativo más reciente desde el punto de vista económico está en el cierre de la mina de AZSA (antigua Asturiana de Zinc) en Reocín en 2003 como consecuencia del agotamiento de recursos después de más de un siglo de explotación. Por último, el sector de la construcción ocupa al 15,4% de la población activa torrelaveguense.

El sector servicios cuenta con una arraigada tradición, cimentada en las múltiples ferias y mercados que han marcado la historia local de esta ciudad. Uno de los elementos favorecedores que han determinado el desarrollo comercial de Torrelavega ha sido su ubicación estratégica, en la encrucijada de los caminos hacia Asturias y la Meseta. La apertura del camino de Reinosa (entre 1749 y 1754), enlace entre Santander y Castilla, canalizó los intercambios comerciales, siendo Torrelavega lugar de paso obligado, y dio lugar a la etapa de mayor esplendor comercial para el puerto de la ría de Suances. A partir de la realización del primer mercado semanal, que tuvo lugar en la entonces aldea de Torrelavega el 4 de julio de 1799, la villa reforzó su situación de encrucijada comunicativa y añadió a esa característica la de centro comarcal de servicios. A pesar de las dificultades iniciales que retrasaron en más de 30 años la concesión de ese primer mercado, éste supuso el germen de lo que después se convertiría en motor económico de Torrelavega: el comercio. Su éxito motivó que, para albergarlo, se construyese la Plaza Mayor, cuyos edificios fueron provistos de soportales para que la lluvia no obstaculizara su celebración.

Hoy en día, Torrelavega es un nudo de comunicaciones donde confluyen las carreteras de Santander, Oviedo, Bilbao y Palencia,

convirtiéndola en un enclave privilegiado para acceder a cualquier punto de la geografía cántabra, ya sea costero (Suances, Mogro, Santa Cruz de Bezana...) o de interior (Cabezón de la Sal, Cabuérniga, Bárcena Mayor...). Está próximo también a destinos turísticos clave como son Comillas o Santillana del Mar. Además, dispone de estación de ferrocarril de Feve Bilbao-Oviedo y de Renfe, que enlaza con Madrid, así como numerosos servicios de autobuses tanto a nivel local como a nivel nacional e internacional. En la actualidad, el sector servicios ocupa al 61% de la población activa del municipio, dado el gran número de establecimientos y centros comerciales, cafeterías, confiterías y obradores que se reparten por el entramado urbano torrelaveguense para satisfacer tanto la demanda local como la de los turistas y visitantes.

Como conclusión final indicar que la situación económica laboral en Torrelavega, está empeorando llegando a ser un municipio con una tasa de paro superior a la media de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Por sectores, donde más acuse de desempleo se ha producido en la ciudad, es en empleos de Servicios, seguido de la Industria y Construcción.

RESUMEN RETROSPECTIVO

Desde el año 2000, existe en la Cámara de Torrelavega, el Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres, logrando en el año 2002 contar con el **apoyo, promoción y gestión del Instituto de la Mujer**, organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

El Programa está dirigido a mujeres con inquietud emprendedora, con una idea o proyecto de negocio o con un plan de modernización o ampliación, cuyo **objetivo** es apoyar las iniciativas de mujeres con inquietud emprendedora, en cualquier fase de su proyecto, tanto en el inicio de la idea empresarial como en su puesta en marcha y posterior consolidación.

Los resultados obtenidos a lo largo de estos años, se muestran como más que satisfactorios asistiendo **2.660 usuarias**, con un total de **962 empresas creadas** lideradas por mujeres, las cuales han generado **396** puestos de trabajo.

Resultados Básicos

A 31 de diciembre de 2019, **106** usuarias, han sido asesoradas, durante este año 2019, gracias al **Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres** que ofrece la Cámara de Torrelavega. Esta cifra se sumada a las usuarias asesoradas durante el periodo 2000-2017, supone un total de **2.703** mujeres, que han requerido los servicios de **información, orientación y asesoramiento empresarial**, tanto para iniciar la puesta en marcha de su empresa como para consolidar la ya creada.

- De las **106 usuarias** que han participado en el Programa, el **90,5%** son **emprendedoras** y el **9,5%** **empresarias**.
- Un **94,3%** son **mayores de 25 años**, un **62.8%** están **en el paro** y por último, un **90.5%** cuentan con **estudios universitarios** o **secundarios**.

Durante este año 2019, resaltan **106 demandas de asesoramiento**, siendo las más solicitadas, por el colectivo de **emprendedoras**, las referentes **Ayudas y Subvenciones** con un **80%**, **trámites de puesta en marcha** en un **58%**, y demandas de **Información de mercados y formación** un **9%**.

En cuanto al colectivo de **empresarias**, las referentes **Ayudas y Subvenciones** con un **70%**, **trámites de puesta en marcha** en un **10%**, consultas genéricas un **10%** y formación un **10%**.

Se han convertido en **empresarias 23 emprendedoras**, entre sociedades y empresas individuales desde el comienzo del presente año, a través del **Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres**, lo que supone **21 nuevas empresas creadas**.

En total, **desde el año 2000, 962 empresas creadas** han realizado **396 contrataciones** (**289** eran mujeres y **107** hombres). En elaboración se encuentran actualmente **279** proyectos, con los que actualmente estamos trabajando facilitando asesoramiento y apoyo empresarial.

Información y Asesoramiento. Empresas Creadas

Desde el comienzo de este año, **21** proyectos finalizaron consiguiendo la apertura de la Empresa lamentablemente ninguna empresa ha generado puestos de trabajo.

El perfil de la usuaria es una **mujer de entre 25 y 45 años, con estudios secundarios o superiores**. En cuanto a la situación laboral, en su gran mayoría son desempleadas, sobre todo de poca duración. En general, la emprendedora cuenta con bastante experiencia en el sector donde van a emprender su actividad empresarial.

La mayoría de las usuarias que finalmente consiguieron crear su empresa, realizaron demandas de asesoramientos centradas en **Trámites y Subvenciones o Ayudas** relacionadas con su actividad. Las consultas sobre Trámites, suelen ser generales, también destacar, los asesoramientos particulares sobre Trámites de Apertura, Formas Jurídicas, Trámites Fiscales y Laborales.

En cuanto a las **Subvenciones y Ayudas**, en casi todos los casos, coincidían en información sobre las existentes para la creación de empresas y contratación así como las específicas de nuevas tecnologías y comercio que gestiona y concede el Gobierno de Cantabria.

También se les ha informado sobre diferentes **medios de financiación**, préstamos y créditos que ofrecen Entidades Bancarias dirigidos a la creación de empresas (ICO, Préstamos de Protección al Trabajo, Microcréditos Microbank...), así como, determinadas

Sociedades de Garantía Recíproca (Sogarca), Sociedades de Desarrollo de Cantabria (Sodercan) que apoyan con avales y subvenciones la puesta en marcha de una empresa y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo (FIDBAN)

En cuanto al sector dominante de las empresas creadas, continúa la clara orientación de los proyectos hacia la puesta en marcha de **empresas del sector comercio y servicios**. Dentro de este punto se puede realizar el siguiente desglose:

- El primer porcentaje más elevado de empresas creadas corresponde al sector comercio **(Textil, alimentación, regalos y complementos....)** con un **42.8%**
- Le sigue como empresas creadas las correspondientes al sector Servicios **(peluquerías y salones de estética y lavandería) con un 19%**, y actividades de enseñanza **(enseñanza no reglada y otras actividades de enseñanza)**, con un **14,3%**
- Por último destacar la puesta en marcha de empresas de comercio minorista de alimentación, con un **9,5%**, Hostelería, otros servicios recreativos y servicios de organización de congresos que constituyen el **4.8% respectivamente** de las empresas creadas durante el año 2019.

Resulta importante destacar la forma jurídica elegida por las nuevas empresarias. El **90.5%** son **empresarias individuales** que inician un negocio donde, por norma general, ya tienen una clara experiencia en el sector. El resto de proyectos lo compone **Sociedades Civiles** con el **9.5%** restante.

Creación de Empleo y Tipo de Contrato

Resulta significativo destacar que durante el año 2019, no se ha generado ningún puesto de trabajo en las 21 empresas puestas en marcha con el apoyo y asesoramiento del Programa.

Creación de red y Cooperación Empresarial

El tipo de cooperación solicitada es en todos los casos, **de carácter comercial**, pretendiendo dar a conocer sus servicios y productos a otras empresarias y emprendedoras del Programa para así, conseguir complementarse unas con otras.

También durante este año 2019, se pretende fomentar el contacto entre empresarias y emprendedoras a través de jornadas y cursos de formación, cuya finalidad es estrechar los lazos entre las usuarias del Programa Cameral y de esta forma, apoyarles en su consolidación como empresarias.

Con el desarrollo de estas iniciativas, se intenta cubrir una serie de necesidades, detectadas tras dieciocho años de funcionamiento del **Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres**, como son la existencia de "complementariedad" entre las empresas del Servicio, una pronunciada falta de cooperación empresarial, poco uso de las Nuevas Tecnologías y escasos medios económicos para dar publicidad a sus empresas.

En este sentido se han desarrollado jornadas sobre **Gestión Empresarial, financiación, técnicas de ventas, propiedad industrial...** con la finalidad de impulsar y facilitar la proyección de las empresas, facilitando los pasos necesarios para mejorar en un mercado cada vez más competitivo. Jornadas sobre **gestión empresarial**, así como,

jornadas informativas y técnicas en materia **de nuevas tecnologías de la información y comunicación** y **seminarios de Emprendimiento**.

Durante este periodo, la Cámara de Torrelavega, también ha realizado y presentado ante empresarias de la zona, un **Programa Formativo dirigido a las empresas**.

El objeto de esta formación es **fomentar la consolidación empresarial de las mujeres, promoviendo la modernización o ampliación de empresas lideradas por mujeres**. Pretende, a su vez, impulsar la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo y favorecer la conciliación con la vida familiar.

En este sentido los cursos que se celebran están **dirigidos a empresarias**, contando con el fin de ofrecer un apoyo en la búsqueda de buenos **instrumentos de actuación** para la consolidación de aquellos proyectos liderados por mujeres.

Durante el mes de octubre, se realizó una **jornada formativa sobre la elaboración de planes de empresa** dirigida a Empresarias y Emprendedoras.

A la jornada asistieron 15 participantes y fue eminentemente práctica. Durante la jornada se dieron a conocer todos los aspectos esenciales para la elaboración de un plan de empresa.

Metodología de Trabajo

Desde el comienzo del servicio, en la Cámara de Torrelavega, todas las **sesiones se realizan de manera individual**, para ofrecer una mayor comodidad y confidencialidad a la usuaria. La duración de las entrevistas es variable (30-75 minutos) dependiendo de las demandas planteadas por la emprendedora y/o empresaria.

En general, se trata de **entrevistas informales, sin guiones, aunque estructuradas, donde la usuaria describe su proyecto de empresa** o, expone sus dudas empresariales en el caso de ser empresaria. Con esta primera toma de contacto se pretende conseguir una **primera diferenciación**, es decir, se evalúa inicialmente sus cualidades y capacidades personales, si posee un perfil emprendedor y la disposición para asumir riesgos que la posibilite crear su propio puesto de trabajo con perspectivas de estabilidad en el mismo, así como, la iniciativa empresarial.

Con esta sesión se tiene como finalidad **discriminar o diferenciar entre proyectos o ideas "viables" de otros que no lo son tanto**.

En este sentido, se entiende que la tarea del servicio consiste en **detectar, evaluar y apoyar, a emprendedoras y empresarias**, potenciando en todo momento la creatividad de la usuaria durante la elaboración del proyecto.

Con los datos obtenidos en la entrevista, se puede diferenciar entre **dos grupos de usuarias**:

El primero, lo componen las **mujeres que acuden al servicio con una idea muy clara del negocio** a la vez de contar con una sólida experiencia en el sector. Por ello, en la mayor parte de estas ocasiones se realiza una única sesión de asesoramiento ya que, cuando llegan al Programa, tienen gran parte del camino recorrido y sólo buscan información específica sobre Trámites, Ayudas y Subvenciones, Formación...etc.

La **tarea fundamental del gabinete**, en este grupo de usuarias, es **poner sus ideas en confrontación con lo que ofrece el mercado**, determinando así la misión que su empresa cumplirá en el intercambio de oferta y demanda a partir de esa idea que ha surgido. Esto último requiere de un trabajo sistemático, del que en el Programa se le orienta y da unas directrices de funcionamiento según las características individuales de cada proyecto, con el objeto de encontrar ese hueco de mercado prometedor.

Como parte fundamental del servicio, se encuentra **ofrecer a la emprendedora o empresaria toda la información necesaria sobre las demandas por las que en un principio acudió al Servicio**. En muchas ocasiones esta información se entrega en el acto. Otras veces, si hay que realizar algún tipo de gestión externa, se concierta una segunda entrevista con la usuaria en la que recibe toda la información demandada.

Un **segundo grupo de usuarias** lo integran aquellas que por diversas causas, una vez realizada la evaluación, **sus proyectos o ideas no son tan claros o les falta mucho camino por recorrer** hasta llevarlo a cabo.

En estos casos, no basta con una única entrevista, se suele realizar varias sesiones de asesoramiento, hasta conseguir **definir** con claridad en qué consiste **esa idea** y cómo contrastarla con la realidad, sus cualidades personales y conocimientos para determinar si es viable.

Para facilitar a la usuaria una idea de negocio perfectamente definida, se realizan Planes de Viabilidad que recogen todas las características de cada negocio.

Es un servicio relativamente nuevo en la Cámara de Torrelavega, ya que existen en la zona otros programas que complementaban perfectamente esta carencia. Sin embargo, ante la gran demanda por parte de las usuarias, se ha considerado necesario ofrecer este apoyo y así ampliar el abanico de servicios que brinda el **Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres**.

Por otra parte, cuando algunas de las usuarias no cuentan con los conocimientos necesarios en algún marco empresarial de su negocio, desde el servicio se les sigue orientando **sobre formación y preparación en aquellas materias que necesiten** (cursos de gestión empresarial que se organizan desde gran número de Organismos incluido la propia Cámara y Direcciones de Interés para la emprendedora).

A este grupo de usuarias, a parte de las recomendaciones anteriormente mencionadas, también se les facilita toda la información que en un principio solicitaban.

Resulta importante destacar, la constante **labor de seguimiento a los proyectos de creación de empresas existentes**, informando sobre Ayudas y Subvenciones, Jornadas empresariales, Programas de interés empresarial, Cursos...etc. Todo ello a través, tanto de **entrevistas periódicas mantenidas con las usuarias, telefónicas y personales, como mediante el envío de cartas informativas** (véase acciones de sensibilización).

En conclusión, los **proyectos con más posibilidades de emprender** con éxito una actividad empresarial siguen cumpliendo, generalmente, los requisitos básicos de **poseer, la emprendedora, unas cualidades personales adecuadas**, unos **conocimientos profesionales y de gestión**, una **idea válida**, un **capital inicial** y **recursos financieros**.

TRAMITACIÓN DE MICROCRÉDITOS

En el convenio firmado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Consejo Superior de Cámaras para la realización del PAEM y otras acciones de apoyo a las mujeres, se contempla como parte del proyecto ofrecer información y asesoramiento por parte de las Cámaras sobre microcréditos sin avales para mujeres, así como el acompañamiento a quien lo solicite y un plan de tutorización personal durante 6 meses a las mujeres que obtuvieron financiación. Este procedimiento está referido a la entidad Microbank.

Durante este año 2019, se han tramitado a través del Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres, de la Cámara de Torrelavega, **Microcréditos** a 3 usuarias del servicio.

Las actividades empresariales por las que se solicitaron los Microcréditos son lavandería y enseñanza no reglada.

Conclusiones

Por un lado, destacar una **menor incidencia** o participación de **empresarias**, como viene sucediendo desde el comienzo del Servicio en el año 2000. El perfil mayoritario de los usuarios del servicio, es el de **empresadora, mujer, mayor de 25 años, con buen nivel cultural** (la mayoría disponen de estudios medios y superiores) y por norma general, **desempleadas**.

En cuanto a las demandas de asesoramiento, es importante, hacer referencia, tanto en el caso de las emprendedoras como empresarias, a una clara tendencia hacia cuestiones de **ayudas y subvenciones** compatibles con su actividad, seguidas por demandas referentes a **trámites** (de apertura, formas jurídicas, fiscales y laborales). El total de consultas se completa con las demandas de **financiación** (préstamos, créditos, Sociedades de Garantía Recíproca y Sociedades de Capital Riesgo), **información de mercados** (clientes, competencia, proveedores...) y de **cooperación comercial**.

Han iniciado su actividad durante este año 2019, **21** empresas que en su comienzo no han generado puestos de trabajo por cuenta ajena.

Por otro lado, insistir en la orientación de los proyectos hacia el **sector comercio**, concretamente al **comercio minorista, servicios personales** (tiendas de ropa, farmacias, hostelería), y **centros de Peluquería y Estética**. Destacando algunas **actividades donde la mujer se encuentra subrepresentada o de carácter innovador**.

Subrayar, de igual forma, la constante labor, por parte de la Entidad a través de los técnicos del departamento, dirigida a **potenciar el Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres**. En este sentido, las iniciativas más destacables, llevadas a cabo desde el Programa.

Desde la Entidad se ha realizado un especial énfasis y un esfuerzo considerable en la **difusión**, a todos los medios de comunicación, del Servicio.

Por último, durante este año 2019, se ha pretendido **ampliar la oferta formativa**, con el objetivo de promover acciones dirigidas empresarias y empresarias y fomentar de esta forma la cooperación entre ellas.